



Comunicado

ANTE LA HUELGA DE LOS TAXISTAS

El Partido Democrático de Guinea Ecuatorial explica los motivos de las medidas de regulación para los taxis, cuyo único objeto es garantizar definitivamente que el taxi sea un servicio seguro para todos los ciudadanos.

Todos hemos sido testigos de los casos de delincuencia sin piedad que se han perpetrado bajo el camuflaje de muchos de estos taxis ilegales, con atracos, violaciones a mujeres, etc. No es de extrañar, pues, que muchos taxistas ilegales no quieran que se les regule, para seguir cometiendo sus atrocidades y seguir robando a la población inocente.

Sin embargo, pese a la huelga organizada por estos taxistas ilegales, el Gobierno del PDGE llevará a cabo la regulación del taxi, como en cualquier otro Estado civilizado del mundo, porque es su obligación proteger a los ciudadanos.

Además, conociendo la realidad del colectivo de los taxistas -la gran mayoría de ellos trabajadores honrados, que sólo quieren seguir con su actividad-, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha sido comprensivo y flexible, estableciendo unas mínimas medidas y documentos de control. Comparamos las medidas adoptadas en nuestro país con otras regulaciones en naciones diferentes, muchísimo más estrictas y severas.

Mientras dura esta situación, el Gobierno del PDGE proveerá, en un plazo no lejano, vehículos en mejores condiciones de calidad y de seguridad para el servicio de transporte en la modalidad de taxis a la población. Por ello, y mientras tanto, el PDGE y el Gobierno solicitan a todos los ciudadanos comprensión y paciencia.

Malabo, 5 de mayo de 2017

En los últimos años, con el desarrollo de nuestro país y el imparable crecimiento de nuestras ciudades, se han multiplicado los coches de todo tipo que prestan el servicio de taxi.

Como todos sabemos, a pesar de las mínimas medidas de control que en los últimos años han sido impuestas por el Gobierno y las autoridades municipales, buena parte de estos taxis se han saltado por completo esta regulación. **Por ello, hemos asistido a la proliferación de taxis camuflados como tales con pintura; taxis sin ninguno de los papeles necesarios; taxis sin las mínimas condiciones de seguridad para los usuarios; taxistas sin siquiera la licencia de conducir...**

Como consecuencia, en los últimos meses también el Gobierno ha recibido cientos de denuncias de ciudadanos y ciudadanas que han sufrido **graves ataques en estos taxis ilegales**, e incluso **asesinatos**. Todos hemos sido testigos de la delincuencia sin piedad que se ha perpetrado **bajo el camuflaje de muchos de estos taxis ilegales**, con **atracos, violaciones a mujeres pasajeras, utilización de los vehículos para cometer siniestros, y hasta el fenómeno actual de incendios frecuentes en los barrios**, que están siendo ocasionados por estos delincuentes que se ocultan en los taxis ilegales para realizar estos actos contra la población inocente. **No es de extrañar, por lo tanto, que estos taxis ilegales no quieran que se les regule, para seguir cometiendo así sus atrocidades y delitos y seguir robando a la población.**

Evitar el caos y la inseguridad es una obligación del Gobierno de PDGE

Ante todos estos hechos, y tras intentar de varias maneras poner diversas medidas de control, el Gobierno **ha tomado la firme decisión de adoptar definitivamente una normativa, como sucede en todos los países mínimamente civilizados del mundo**, para que el taxi sea **un servicio al ciudadano controlado**, regulado y que ofrezca las normales **medidas de seguridad**.

Por ello, las medidas anunciadas por el Gobierno consisten en que **los taxistas se identifiquen y presenten una serie de documentos y acreditaciones, tanto para ellos como para sus vehículos; que certifiquen tanto su capacidad de conducción, como su identidad localizable en cualquier momento**, con el único fin de garantizar a **TODOS LOS CIUDADANOS SU PROPIA SEGURIDAD**.

Igualmente, el Gobierno **ha prohibido la circulación de todos aquellos taxis que no posean esta autorización e identificación profesional**. Estas medidas tienen como fundamento depurar a los delincuentes infiltrados en el servicio del taxi.

Si bien somos conscientes de que **las medidas pueden no ser populares, ni gustar a todo el mundo (especialmente a los taxistas ilegales que utilizan su taxi para robar)**, el Gobierno del PDGE sabe que es **su obligación tomar estas medidas para proteger a la ciudadanía.**

Ejemplos de regulación del taxi en otros países

Las medidas de control tomadas para regular este servicio son normales en cualquier país del mundo. Pero, además, conociendo la realidad del colectivo de los taxistas de nuestro país -la gran mayoría de ellos trabajadores honrados, que sólo quieren seguir con su actividad-, **el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha sido comprensivo y flexible estableciendo unas mínimas medidas y documentos de control que permitan identificar a los taxistas legales, y una única tasa fija para regularizar su situación.**

Comparamos las medidas adoptadas en nuestro país con otras regulaciones en otras naciones diferentes, en todos los casos, muchísimo más estrictas y severas:

-China: la mayor parte de los taxis de las ciudades del país son propiedad y están gestionados por agencias, a las que los taxistas pagan una cuota de franquicia mensual que puede llegar hasta los 8.000 yuanes (unos 700.000 francos cefas mensuales).

-Marruecos: se necesita un carnet de conducir con un mínimo de 5 años de antigüedad para garantizar la pericia del conductor, así como una serie de certificados médicos y de aptitud y otros muchos documentos. El Gobierno cede las licencias a familiares, viudas de taxistas o personas con necesidades. No todo el mundo puede optar a esta licencia. Si consiguen la licencia, los taxistas deben trabajar bajo las directrices de las asociaciones locales de taxistas.

-España: hay que hacer un examen del ayuntamiento exclusivo para los taxistas, que sólo unos pocos superan. Los que lo aprueban pueden comprar una licencia para el taxi, cuyo precio oscila en unos 150.000 euros (casi 100 millones de francos cefas), que muchos adquieren con hipotecas y préstamos bancarios que pagan durante años. Entre los requisitos que se solicitan también está, entre otros muchos, no ser consumidor habitual de alcohol y estar graduado en secundaria (ESO). Los taxistas deben pagar mensualmente numerosos impuestos, como el de trabajadores autónomos, un mínimo de 200 € (unos 130.000 fCfs/mes), aparte de seguros de circulación especiales, seguros de vida, seguros a terceros, etc. No se permite el transporte colectivo de pasajeros con distintos destinos.

Transporte regulado para los ciudadanos

*Tras la solicitud de los requisitos, indispensables para que en Guinea Ecuatorial exista una regulación del taxi, algunos taxistas -seguramente los que no poseen los documentos necesarios para trabajar- **han procedido a organizar esta huelga**, amenazando a otros compañeros que sí poseen los requisitos necesarios, e **impidiendo así el servicio de taxi a la ciudadanía**.*

*Los impulsores de esta huelga **ni siquiera han optado por seguir negociando con el Gobierno**, para buscar, entre todos, las mejores soluciones de cara a la regulación de este servicio de transporte.*

*Son estos taxistas, los impulsores de la huelga, **quienes están perjudicando a aquellos compañeros que sí tienen todos sus papeles**, y los que están provocando un grave perjuicio a sus conciudadanos.*

Pese a ello, el Gobierno va a seguir adelante para llevar a cabo la normal regulación del taxi, un paso completamente necesario en nuestro país, en su camino al desarrollo, con el fin de garantizar un servicio público controlado, seguro y que dé confianza a la población.

***Los propios taxistas legales, los que tienen sus licencias, automóviles, documentos y requisitos profesionales preparados, son los primeros que deberían apoyar la regulación de este taxi para su propia protección profesional, en contra de sus compañeros ilegales, que perjudican a su gremio y que están poniendo en peligro a la ciudadanía**, así como a la imagen profesional de todo el colectivo. De hecho, son miles las personas que han dejado de utilizar el taxi, en los últimos meses, por todos estos problemas de inseguridad.*

*Finalmente, mientras dure esta situación, el Gobierno, asumiendo la responsabilidad de atender y encontrar soluciones a las necesidades esenciales de la población, **proveerá, en un plazo no lejano, vehículos en mejores condiciones de calidad y de seguridad para el servicio de transporte en la modalidad de taxis** y para, de esa manera, **garantizar la seguridad de los usuarios** que hasta ahora corría peligro, con estos coches ilegales y con tanto riesgo para los ciudadanos.*

*Por ello y mientras tanto, **el PDGE y su Gobierno solicitan a todos los ciudadanos comprensión, paciencia y seguir confiando en nosotros ya que nuestro único desvelo es mantener la paz reinante en el país**, para lo cual **no se vacilará en tomar decisiones y encontrar soluciones** a las dificultades que siempre pretenden introducir en la sociedad ecuatoguineana nuestros enemigos.*

Firmado:

Oficina Nacional del PDGE